



Misión Permanente de Guatemala  
ante la Organización de las Naciones Unidas  
y otras Organizaciones Internacionales  
Ginebra, Suiza

23

**INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE GUATEMALA EN EL  
EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL (EPU)**

**SOMALIA**

**GINEBRA, 22 DE ENERO DE 2016**

Señor Presidente,

Guatemala da la bienvenida a la distinguida delegación de Somalia y agradece la presentación de su informe nacional, mismo que da cuenta de los principales avances, logros y desafíos en la promoción y protección de derechos humanos en Somalia.

Tomamos nota de la adopción de medidas legislativas para reforzar las instituciones que desempeñan una función esencial en la protección y promoción de los derechos humanos. Reconocemos los obstáculos que aún existen debido a la compleja situación de seguridad y las limitaciones que estos conllevan.

Es un paso positivo la adopción de la Hoja de Ruta Nacional en materia de Derechos Humanos y su Plan de Acción para aplicarla, y esperamos que mediante su implementación se promueva el respeto, la protección y el ejercicio de los derechos humanos. En particular, se debe prevenir la desigualdad de género aplicando y cumpliendo las políticas para la prevención de la violencia contra la mujer, los matrimonios forzados y la ablación/mutilación genital femenina. De tal modo recomendamos que se apoyen política y financieramente todas las medidas de acción afirmativa para la protección de los derechos de mujeres y niñas.

Por último, recomendamos que Somalia ratifique la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CRPD), la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y los protocolos facultativos de los tratados ya ratificados. Asimismo, consideramos importante la adhesión de Somalia al Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional para complementar los mecanismos nacionales y asegurar la rendición de cuentas por violaciones manifiestas del derecho internacional de los derechos humanos y el derecho humanitario que constituyen crímenes de lesa humanidad o crímenes de guerra.

Muchas gracias.